



## Ayuntamiento de Grandas de Salime

### **BANDO**

#### **SERVICIO DE TRANSPORTE A CONSULTAS EXTERNAS DEL HOSPITAL DE JARRIO**

El Ayuntamiento de Grandas de Salime ha puesto en marcha desde los Servicios Sociales Municipales y a través del Programa Rompiendo Distancias un servicio de transporte para acudir a las Consultas Externas del Hospital de Jarrío. Consiste en el traslado ida y vuelta dos días a la semana (lunes y martes) desde Grandas de Salime a Consultas Externas del Hospital de Jarrío.

#### **QUIÉN PUEDE BENEFICIARSE DE ESTE SERVICIO:**

- Personas de 65 o más años empadronados en el concejo
- Personas menores de 65 años empadronados en el concejo con circunstancias específicas que precisen la valoración de la Trabajadora Social del Ayuntamiento.

**COSTE:** La tarifa pública a abonar por uso de este servicio es de 15 euros por persona y viaje.

**CÓMO FUNCIONA ESTE SERVICIO:** Las personas interesadas en hacer uso del Servicio de Transporte para las Consultas Externas al Hospital de Jarrío han de:

- \*Cumplir los requisitos para ser beneficiarios
- \*Al solicitar cita (en Jarrío o el Centro de Salud) recordar que tendría que ser un lunes o martes para poder ir en este transporte.
- \*Venir a Servicios Sociales con la cita de la consulta y anotarse para el transporte
- \* Abonar los 15 euros el día del viaje al taxista

**MÁS INFORMACIÓN: en Servicios Sociales,  
Teléfonos: 664 505 800 / 664 505 547**

